

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ATROSCLORESIS (SOLAT)
CAPÍTULO COLOMBIANO**

24 DE MARZO DE 2024

El día domingo 24 de marzo de 2024 a las 09:00 horas en el Salón Prado del Hotel Estelar Alto Prado de la ciudad de Barranquilla, se reunieron, en asamblea general, los miembros de la SOLAT – Capítulo Colombiano, con el propósito de adelantar los asuntos pendientes y los que se presentaren.

La asamblea fue citada por el presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira y el director ejecutivo Dr. Iván Darío Sierra Ariza con dos (2) meses de antelación a través de correos electrónicos y WhatsApp a todos los miembros de la Sociedad.

El orden del día bajo el cual se desarrolló la reunión fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea
3. Elección del comité de aprobación del acta de la Asamblea
4. Informe del presidente
5. Director ejecutivo
6. Informe contable y su aprobación
7. Inversión de los excedentes de la Sociedad
8. Proposiciones y varios
9. Aprobación del acta de la asamblea

1. Quórum

El presidente, Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informa que están presentes quince (15) miembros titulares a paz y salvo con tesorería y cuatro (4) poderes, para una suma total de diez y nueve (19) miembros titulares, por lo cual, existe quórum deliberatorio, según los estatutos vigentes; los miembros asistentes son:

1. Helen María Barreto Quintana
2. Alejandro Díaz Bemier
3. John Feliciano Alfonso
4. Duvert Gutiérrez Durán
5. Gustavo Márquez Salom
6. Edward Martínez
7. José Alfonso Morón Núñez (Poder)
8. Clara Eugenia Pérez Gualdrón
9. María Juana Sanjurjo
10. Iván Darío Sierra Ariza
11. Joaquín Armenta Ferreira
12. Luis Fernando Ospino
13. Daniel Villanueva Torregroza (Poder a Ivan Darío Sierra Ariza)
14. Jaime Bruges Ruiz
15. Heli Hernández Ayazo (Poder a Jaime Bruges Ruiz)
16. María Lucía Iregui - Poder a Helen Barreto Quintana
17. Jaime Ronderos - Poder a Clara Eugenia Pérez
18. Leidy Diana Benjumea Mejía
19. Jaime Luis Camargo

2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

La asamblea elige por unanimidad al Dr. Joaquín Armenta Ferreira como presidente y a la Dr. Iván Darío Sierra Ariza como secretario.

Aprobado por unanimidad

3. Comité de Aprobación del Acta

La asamblea elige por unanimidad a al Dra. Helen María Barreto Quintana y al Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdrón como Comité de Aprobación del Acta

4. Informe del presidente .

El presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informó sobre las actividades realizadas durante su gestión desde marzo de 2023 a marzo de 2024, agrupándolas en:

ADMINISTRATIVAS

- Presentamos la Declaración de Renta ante la DIAN correspondiente al 2023
- Se hicieron todos los trámites necesarios para mantener a la Sociedad en el Régimen Especial durante el año 2023
- Renovamos la matrícula en la Cámara de Comercio

ACADÉMICAS

AGENDA UNIVERSITARIA

Curso Universitario Universidad Libre de Barranquilla

30 Curso Internacional de Diabetes 22 y 23 de marzo de 2024

Se somete a Aprobación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad

5. Informe del director ejecutivo

El Dr. Sierra informa que se han apoyado y participado en las actividades científicas de la SOLAT a nivel Latinoamericano

Congreso de Medicina Interna de Guatemala, realizado en ciudad de Guatemala del 26 al 28 de julio de 2023

Curso Internacional de Diabetes realizado en La Paz, Bolivia, 21, 22 y 23 de septiembre de 2023

II Congreso Internacional de Medicina Interna, organizado por la Sociedad de

Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA), realizado en Buenos Aires, Argentina los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2023

Simpósio de la Actualización en Dislipidemias, organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) y realizado en Buenos Aires el 30 de noviembre de 2023.

Se somete a Aprobación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad

6. Informe Contable y aprobación de los Estados Financieros

El Dr. Sierra presenta el informe y los Estados Financieros enviados por la Contadora de la SOLAT capitulo colombiano, Teresa Mejía Chica; estos se anexan a esta acta. Dicho informe con los balances económicos fue enviado a cada uno de los miembros para sus análisis y observaciones antes de esta Asamblea. Además, informa que todos los libros legales requeridos para el normal funcionamiento de la Sociedad están al día y a disposición de quienes lo requieran. El informe y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

7. Inversión de los recursos de la Sociedad (Asignación Permanente)

El presidente y director ejecutivo Dr. Sierra informa que los recursos disponibles para invertir al 31 de diciembre de 2023 son Cuatrocientos Noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y tres Mil cuatrocientos ochenta y dos pesos (\$ 493.463.482.00)

- Invertir Dos Cientos Millones (\$200.000.000.00) para comprar 20 metros más de oficina, lo cual nos permitiría tener una oficina de 40.77 metros cuadrados.
- Invertir en los próximos dos años (2024 y 2025) Cien Millones de pesos (\$100.000.000) en Cursos de Educación Medica Continua a nivel Nacional.
- Invertir Cien Millones de pesos (\$100.000.000) para gastos administrativos de la Sociedad para los próximos dos años (2024 y 2025)
- Invertir Noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y tres Mil cuatrocientos ochenta y dos pesos (\$ 93.463.482.00) en los próximos dos años (2024 y 2025) para apoyar a la Dirección Ejecutiva de la SOLAT en la participación en actividades internacionales de Educación Medica

Continua. De esta partida se utilizara una máximo de Treinta y cuatro millones de pesos (\$34.000.000.00) para financiar gastos: pasajes, inscripción y/o alojamiento a los miembros que asistan al XVII Congreso Latinoamericano de la SOLAT a realizarse en la ciudad de Encarnación en Paraguay los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2024. La máxima financiación por participantes es de cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000)

Se aprueba por unanimidad

8. Proposiciones y Varios

Desarrollar la agenda universitaria implementando Curso de Dislipidemias y Cursos de Diabetes en las distintas Facultades de Ciencias de la Salud del país.

- a. Abrir página en Instagram, X , LinkedIn y redes sociales que sean necesarias
- b. Creación de Comité Digital

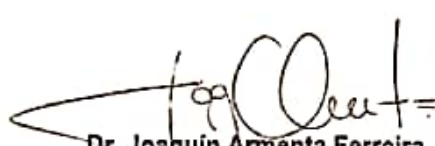
10. Aprobación del Acta de la Asamblea.

El acta fue aprobada por unanimidad con 15 votos

Agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea a las 12:00 horas.



Dr. Ivan Darío Sierra Ariza
Secretario



Dr. Joaquín Armenta Ferreira
Presidente



Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdron
Miembro Elegido aprobación Acta
Acta



Dra. Helen Maria Barreto Quintana
Miembro Elegido aprobación de